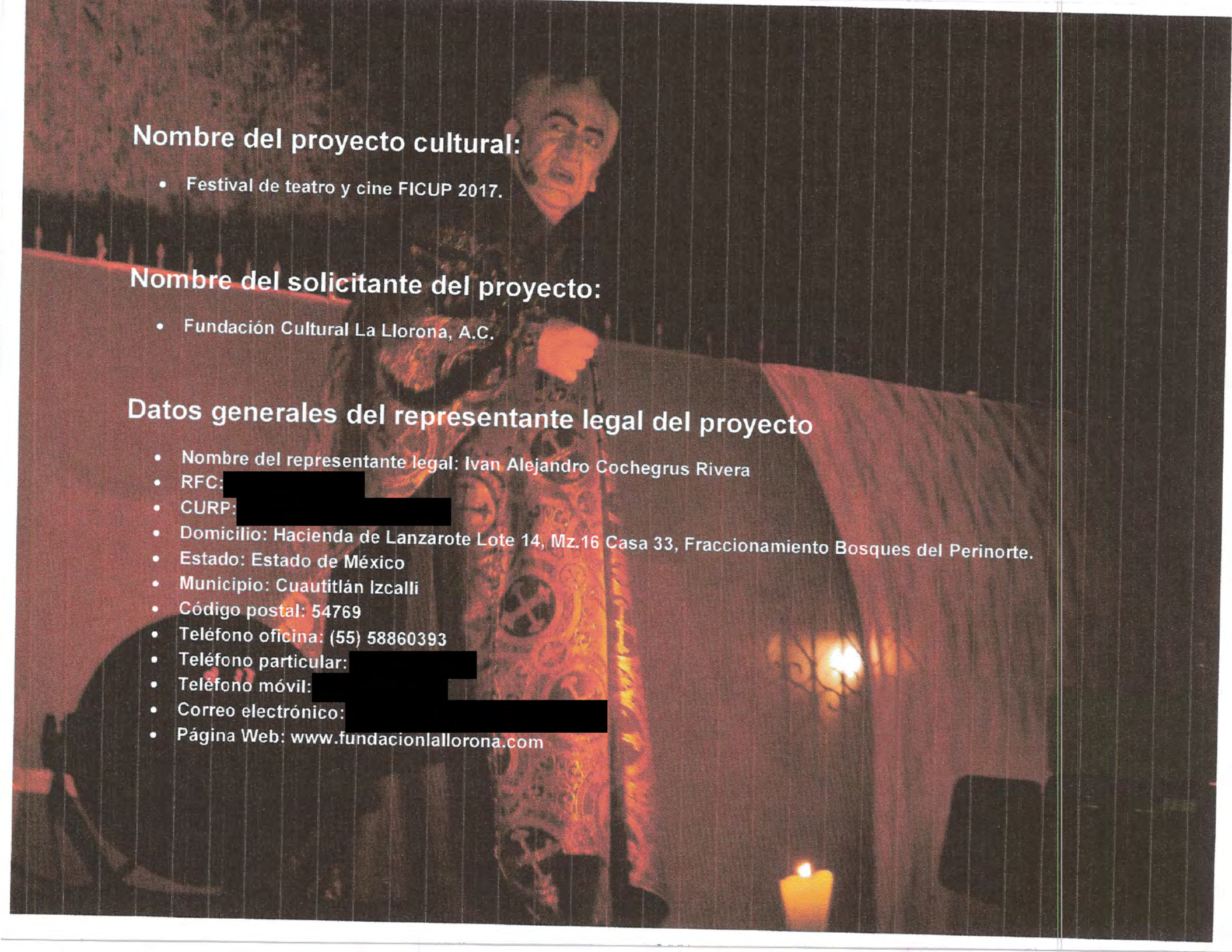


Festival de Teatro y Cine FICUP 2017.

Se testó información confidencial (RFC, CURP, Teléfono Particular, Teléfono Móvil y Correo Electrónico), de conformidad al artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





Nombre del proyecto cultural:

- Festival de teatro y cine FICUP 2017.

Nombre del solicitante del proyecto:

- Fundación Cultural La Llorona, A.C.

Datos generales del representante legal del proyecto

- Nombre del representante legal: Ivan Alejandro Cohegrus Rivera
- RFC: [REDACTED]
- CURP: [REDACTED]
- Domicilio: Hacienda de Lanzarote Lote 14, Mz.16 Casa 33, Fraccionamiento Bosques del Perinorte.
- Estado: Estado de México
- Municipio: Cuautitlán Izcalli
- Código postal: 54769
- Teléfono oficina: (55) 58860393
- Teléfono particular: [REDACTED]
- Teléfono móvil: [REDACTED]
- Correo electrónico: [REDACTED]
- Página Web: www.fundacionlallorona.com

Justificación del proyecto.

El "Festival de teatro y cine FICUP 2017", es creado con la finalidad de promover las expresiones artísticas, a través de la presentación de diversas obras teatrales", derivado de que la Fundación Cultural La Llorona, A.C., se ha dedicado al fomento y acercamiento de las bellas artes a diversos públicos.

Nos dedicamos al rescate de todas las expresiones artísticas, promoviendo y difundiendo, rescatando los valores, las costumbres y tradiciones de México que hay en ellas. El propósito de un festival de esta naturaleza, es alimentar el espíritu con la cultura y la sensibilidad, construyendo condiciones de igualdad e inclusión que garantizan la participación de cualquier ciudadano; en específico, nos interesa llegar a las personas en situación de pobreza y marginación, para que a través de su participación en las diversas actividades sea posible contribuir a la construcción de relaciones de confianza y la convivencia armónica de los sujetos que integran una sociedad. Se brinda a los asistentes una experiencia dinámica de aprendizajes artísticos, convivencia familiar y fortalecimiento de los lazos entre los miembros de una comunidad.



Descripción del proyecto cultural.

Por medio del festival se da a conocer diversas propuestas teatrales y cinematográficas de alta calidad al dar a conocer la riqueza cultural de nuestro país y de otros, a través de la resignificación de sus costumbres y tradiciones, como puestas en escena, exposiciones y proyecciones cinematográficas. El Festival de teatro y cine FICUP 2017, muestra a los participantes las diferentes expresiones artísticas.

Objetivo general

Contribuir a la conservación de las culturas populares de nuestro país, por medio de la ejecución del "Festival de teatro y cine FICUP 2017", en el Estado de México, teniendo como sedes los municipios de Huixquilucan, Chapa de Mota y Cuautitlán de Romero Rubio, en las cuales se realizarán manifestaciones de las artes del espectáculo (teatro y cine), educativas, con una exposición itinerante de la "Leyenda de la Llorona.

Objetivos específicos que se pretenden realizar con el donativo

1. Realizar en el marco del festival un programa de 4 representaciones (total de 12 representaciones teatrales) en las diversas sedes, con temas relativos a la muerte y el día de muertos, con la finalidad de preservar y fomentar los valores, creencias y tradiciones mexicanas.
2. Proyectar la cinta "Macario, para promover el cine mexicano de terror con 150 asistentes.
3. Organizar una exposición itinerante de la "Leyenda de la Llorona en México" en las tres sedes del festival con la finalidad de fortalecer entre los elementos de identidad mexicana a través del rescate de las leyendas.

Metas del proyecto cultural.

Metas Objetivo 1:

- 1.1. Llevar a cabo la representación de la obra “La Leyenda de la Llorona”, en las tres sedes del festival.
- 1.2. Llevar a cabo la representación de la obra “La casa de Bernarda Alba”, en las tres sedes del festival.
- 1.3. Llevar a cabo la representación de la obra “Hansel y Gretel”, en las tres sedes del festival”.
- 1.4. Llevar a cabo la presentación de Teatro en ariel “El mago de oz”, en las tres sedes del festival.

Metas Objetivo 2:

- 2.1. Proyectar en las sedes del festival la cinta mexicana de terror “Macario.

Metas Objetivo 3

- 3.1. Llevar la exposición itinerante de la Leyenda de la Llorona en México a las tres sedes del festival.



Las actividades artísticas que se llevarán a cabo dentro del festival son las siguientes:

1. Representación teatral de "La Leyenda de la Llorona"- a fin de preservar esta leyenda tan importante en nuestro país, la historia posee referentes míticos de la época prehispánica, y a la vez instaura su drama y cortejo imaginario en la época colonial, según la tradición oral, es una mujer que se presenta como un espectro, es un alma en pena que asesinó a sus hijos y buscándolos, asusta con sus lamentos a quienes la logran ver o la escuchan.
2. Representación teatral de "La casa de Bernarda Alba"- La casa de Bernarda Alba es una obra teatral en tres actos del autor Federico García Lorca que fue escrita en 1936,.
3. Representación Teatral infantil de "Hansel y Gretel"- (en alemán, Hänsel und Gretel) es un cuento de hadas alemán recogido por los hermanos Grimm..
4. Presentación de Teatro de teatro infantil "El mago de oz"- Dorothy, que sueña con viajar "más allá del arco iris", ve su deseo hecho realidad cuando un tornado se la lleva con su perrito al mundo de Oz. Pero la aventura sólo acaba de comenzar: tras ofender a la Malvada Bruja del Oeste, aconsejada por la Bruja Buena del Norte, la niña se dirige por el Camino Amarillo hacia la Ciudad Esmeralda, donde vive el todopoderoso Mago de Oz, que puede ayudarla a regresar a Kansas. Durante el viaje, se hace amiga del Espantapájaros, el Hombre de Hojalata y el León Cobarde. El Espantapájaros desea un cerebro, el Hombre de Hojalata quiere un corazón, y el León, el coraje que le falta; convencidos de que el Mago también les puede ayudar a ellos, deciden unirse a Dorothy en su odisea hasta la Ciudad Esmeralda.

5. Macario es una película mexicana de 1960, dirigida por Roberto Gavaldón. Trata sobre acontecimientos en la relación del indígena Macario (Ignacio López Tarso) con la Muerte (Enrique Lucero). Esta película es una adaptación basada en una novela de Bruno Traven (que a la vez esta está basada en un cuento de los Hermanos Grimm). Se ambienta en la época del virreinato de la Nueva España del siglo XVIII durante la víspera de un Día de Muertos. Fue ganadora de numerosos premios por sus valores de producción.
6. Exposición Itinerante "La Leyenda de la Llorona en México"- esta exposición se concibió para viajar a diferentes espacios con el propósito de rescatar el personaje de La Llorona, su leyenda y difusión cultural al alcance de todos, se presentará en todas las sedes del festival de manera gratuita y será resguardada por los espacios culturales en los que se presente.

Las actividades culturales que en el marco del festival se llevarán a cabo, se presentarán en cada una de las sedes y serán eventos totalmente gratuitos.

Acciones necesarias para la ejecución y desarrollo del proyecto, se requiere realizar lo siguiente:

1. Establecer alianzas y solicitar apoyos, permisos y derechos para la realización de las actividades del festival y préstamo de espacios.
2. Establecer convenio de prestación de servicios con los grupos y artistas para su participación en el festival.
3. Planear y ejecutar la logística de las actividades programadas con respecto al programa.
4. Montaje y pruebas de operación de los escenarios y espacios en las sedes del festival de cada municipio.
5. Llevar a cabo las presentaciones del festival en cada sede, de acuerdo al programa.
6. Realizar la memoria y sistematización de las actividades.

La divulgación se realizará por medio de una página web, publicaciones en redes sociales, y materiales impresos que serán difundidos en cada una de las sedes, con el apoyo de los gobiernos municipales y las instituciones coparticipes del festival.

Descripción del impacto social-cultural del proyecto.

Cualitativamente, los efectos del proyecto ayudarán a contribuir con la promoción, difusión y fomento de las tradiciones mexicanas, a través de actividades artísticas y culturales de libre acceso que, a su vez, permitan a la sociedad conocer, disfrutar y convivir sanamente en el marco de la celebración del día de muertos. Para medir el impacto cultural de nuestro festival se solicitarán testimonios a los asistentes, y se aplicará una encuesta de salida.

El presente proyecto beneficiará en términos de cultura, a la población de los municipios de Huixquilucan, Chapa de Mota y Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, pues estas localidades tienen diversas zonas de marginación y pobreza con poco acceso a la cultura, la cual es vista, en su acepción más común, como un lujo, por lo que los pobladores normalmente no reciben el beneficio de una formación integral que les enseñe a ocupar de manera saludable su tiempo libre, ratos de ocio y convivencia con otros miembros de la comunidad.

Asimismo, según lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo, la política cultural de nuestro país considera el acceso a la cultura como un servicio básico que favorece la cohesión social y la formación integral de ciudadanos, por lo que este proyecto contribuye a los objetivos de dicho Plan, a través de acciones que mejoren la convivencia y creen ambientes sociales favorables para el desarrollo integral de la población.

Cuantitativamente, el Festival Itinerante de las Culturas Populares impactará a 9,000 personas habitantes de los tres municipios sede en el Estado de México.

Los resultados del festival los mediremos en función de la afluencia que se tenga en cada uno de los eventos que este contempla, en razón del estimado de personas establecidas en los objetivos específicos; con esto podremos medir el impacto que resulte de la ejecución del proyecto, además solicitaremos testimonios y realizaremos encuestas de salida a algunos de los asistentes para que nos compartan su experiencia y podamos conocer el impacto cultural.

Población objetivo del proyecto

Niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de los municipios de Huixquilucan, Chapa de Mota y Cuautitlán de Romero Rubio, del Estado de México.

Los municipios del Estado de México en los que se ejecutarán varias de las actividades del festival, se caracterizan por contar con localidades clasificadas por la unidad de microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social en niveles de media y alta marginación.

Cronograma de ejecución del proyecto.

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Establecer alianzas y solicitar apoyos y permisos para la realización de las actividades del festival y préstamo de espacios.	X	X				
Establecer convenio de prestación de servicios con los grupos y artistas para su participación en el festival.			X			
Planear y ejecutar la logística de las actividades del Festival con respecto al programa.			X	X	X	
Montaje y pruebas de operación de los escenarios y espacios en las sedes del festival de cada municipio.				X	X	
Llevar a cabo las presentaciones del festival en cada sede, de acuerdo al programa.				X	X	
Realizar la memoria y sistematización de las actividades.						X

Descripción del Espacio
donde se realizará el proyecto:



Huixquilucan

2016-2018

Gobernando Juntos

Huixquilucan Edo. México



Municipio Chapa de Mota, Edo. México



Cuautitlán de Romero Rubio, Edo. México

Monto solicitado.

- \$ 2, 000,000.00 (Dos Millones de pesos 00/100 M.N).

Presupuesto Desglosado.

Concepto	Monto
Elenco Artístico	\$904,700.00
Logística	\$429,200.00
Publicidad y Difusión	\$69,600.00
Planeación, Organización y Seguimiento	\$590,000.00
Auditoria	\$6,500.00
Total	\$2,000,000.00

Esquema que se utilizará para comprobar las actividades realizadas.

- Informes Parciales.
- Informe Final.
- Informe Financiero.
- Sistematización y Memoria Fotográfica.
- Informe de auditoria.